

Aviso

Interrupción de negociación

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

La emisora del rubro informó que el Directorio, en reunión celebrada en el día de la fecha, resolvió la distribución de un dividendo anticipado en efectivo correspondiente a ganancias realizadas y líquidas del período intermedio cerrado al 31 de marzo de 2022 por la suma de \$ 8.988.000.000.-, por lo que esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado, hasta tanto se otorgue amplia difusión a la información.

Buenos Aires, 22 de julio de 2022.

F.: Pvs

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA